

SECRETARIA.- Chaparral 07 de septiembre de 2022.- A Despacho el señor Juez el anterior despacho comisorio el cual correspondió por reparto a este Juzgado.

  
ARCENIS RAMIREZ  
Secretaria.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**  
Chaparral Tolima, nueve de septiembre de dos mil veintidós.

Rad. -7300131210022020034700 D.C.017-2022 J2CERTCI.
Proceso: RESTITUCION DE TIERRAS
Solicitante: EDGAR GARCIA DIAZ. C.C. 14218917 Y OTROS.
C/ JORGE ANTONIO ANGE DIAZ - C.C.... CEL. 3133588242

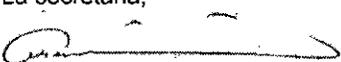
Vistas las diligencias se ordena AUXILIAR el despacho comisorio de la referencia y devolverlo a la oficina de origen.

En consecuencia, por secretaría y mediante llamada telefónica al celular 3133588242, cítese al señor JORGE ANTONIO ANGEL DIAZ para que comparezca a este Juzgado a recibir notificación o, en su defecto, indique un correo electrónico a través del cual pueda ser notificado, en los términos indicados por el Comitente.

Por Secretaría, déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE.

El Juez,  
  
HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

**NOTIFICACION POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en el estado No. \_\_, hoy **12 de septiembre de 2022.**  
La secretaria,  
  
ARCENIS RAMIREZ.